



SITUACIÓN DE LA RED DE CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA



ADELAIDA LOZANO POLO

**COORDINACIÓN DE LA RED CENTROS SANITARIOS LIBRES
DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

SERVICIO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD





RED DE CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA



INDICE:

- Red Europea de Hospitales sin Humo (ENSH-Global)
 - Código de Hospitales sin Humo de Tabaco
- Red de Centros Sanitarios Libres de Tabaco de la Región de Murcia:
 - Funciones de coordinación
 - Mecanismo de evaluación y seguimiento
 - Resultados obtenidos
 - Retos y propuestas de actuación para 2016 - 2017





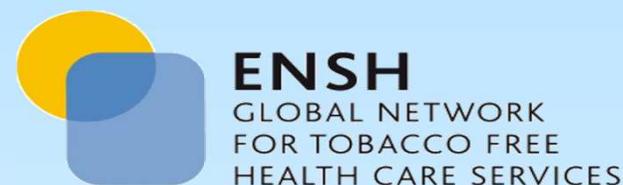
- Organización internacional, independiente, sin fines de lucro: **Prevención Tabaquismo**
- Constituida por **redes nacionales / regionales** de servicios de salud.
- Programa “**Centro sin Humo**” basado en intervenciones eficaces para promover espacios libres de tabaco y fomentar el abandono de tabaco



1996



2009



<http://www.ensh.org/>



1. **Grupo de trabajo.** Rechazo de sponsor de la industria tabaquera
2. Plan de actuación. **Información**
3. Plan de **formación** para el personal sanitario
4. Oferta de ayuda para la **Deshabitación** Tabáquica
5. **Recinto libre** de humo de **tabaco**
6. **Señalización.** Materiales de sensibilización
7. Designar **Recursos Humanos** para promover la salud
8. Fomento **acciones preventivas y comunitarias**
9. Continuidad. Programa de **evaluación** de la calidad
10. Primero **convencer** y persuadir, si es necesario sancionar



RED EUROPEA DE HOSPITALES SIN HUMO (ENSH-Global)



- La *Red de Centros Sanitarios Libres de Tabaco de la Región de Murcia* inició en 2005 en la Consejería de Sanidad y en 5 hospitales regionales.
- Miembro corporativo de ENSH-Global desde 2012





CENTROS ADHERIDOS RED CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO



1. **Consejería de Sanidad y Política Social**
2. **Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia)**
3. **Hospital General Universitario Reina Sofía (Murcia)**
4. **Hospital General Universitario Morales Meseguer (Murcia)**
5. **Hospital Virgen del Castillo de Yecla (Yecla)**
6. **Hospital Psiquiátrico Román Alberca (Murcia)**
7. **Hospital General Universitario Los Arcos del Mar Menor (San Javier)**
8. **Hospital de la Vega Lorenzo Guirao (Cieza)**
9. **Complejo Hospitalario de Cartagena: Hospital General Universitario Santa Lucía & Hospital Santa María del Rosell (Cartagena)**
10. **Hospital de Molina (Molina de Segura. Murcia)**
11. **Hospital La Vega (Murcia)**
12. **Hospital Mesa del Castillo (Murcia)**
13. **Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Cartagena)**
14. **Residencia Los Almendros (Cartagena)**



RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA





OBJETIVOS “CENTRO SIN TABACO”



1. Promover espacios **laborales y asistenciales libres de humo de tabaco**
 - a. Promover el **cumplimiento de la legislación** vigente en materia de control del tabaquismo
 - b. Reducir la exposición al HAT (Humo Ambiental de Tabaco)

2. Fomentar la **deshabituación tabáquica** entre el personal y usuarios/as
 - a. Proporcionar formación en deshabituación tabáquica
 - b. Facilitar ayuda para dejar de fumar

3. Impulsar **intervenciones comunitarias** de prevención del tabaquismo y fomento de espacios sin humo
 - a. Proporcionar información sobre efectos del tabaquismo y beneficios de su abandono
 - b. Difundir materiales y recursos





FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE LA RED



- **Coordinación** con la **Red Europea ENSH-Global**
- Diseño de **logotipo** corporativo: “**Centro sin Tabaco**”
- **Impulsar** la puesta en marcha del **Programa** en hospitales adheridos
- **Asesorar** y colaborar en el desarrollo del Programa
- **Coordinar estudio de prevalencia** del consumo de tabaco
- Planificar y facilitar **formación**
- Difundir **material informativo** y de sensibilización
- Promover el acceso de los trabajadores fumadores a programas de **apoyo para el abandono del tabaco**
- Establecer un **programa de evaluación anual**





MATERIAL DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



se nota en el aire



El tabaco...

El consumo de tabaco es la principal causa evitable de enfermedad y muerte prematura en España y, al mismo tiempo, la que mejor se puede prevenir. El consumo de tabaco se ha asociado a más de 35 enfermedades entre ellas produce cáncer de pulmón, de garganta, de boca, de esófago, de páncreas, de vejiga urinaria y de riñón. Asimismo, el tabaco es responsable de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y de una gran parte de las enfermedades cardiovasculares (como el infarto...)

No hay ningún modo de fumar que no perjudique, puesto que fumar produce daño desde el primer cigarrillo.

La población fumadora muere entre 15 y 20 años antes que la no fumadora.

El tabaco produce el 14% de todas las muertes en nuestro país. En la Región de Murcia se estima que mueren 4 personas cada día a consecuencia del consumo de tabaco.



...es un riesgo para la salud.

El tabaco, es una droga con gran poder de adicción, que contiene más de 4.700 sustancias químicas, las más perjudiciales para la salud son:

- La nicotina, que causa la adicción.
- El monóxido de carbono, que pasa a la sangre y reduce la capacidad para transportar oxígeno a los tejidos.
- El alquitrán, que transforma en cancerosas las células de los órganos directamente expuestos al humo del tabaco como el pulmón y otros como el riñón.

Si fumas veinte cigarrillos diarios, tienes veinte veces más probabilidad de tener un cáncer de pulmón que una persona no fumadora.

Se ha confirmado de forma concluyente que el humo del tabaco provoca cáncer, enfermedades respiratorias y cardiovasculares, entre otras, en las personas no fumadoras que respiran en ambientes contaminados por el humo del tabaco, ya sea en el trabajo o en casa.



Miles de personas han conseguido dejar de fumar. Sin embargo, el abandono del consumo de tabaco implica un esfuerzo personal y requiere un tiempo y sobre todo una decisión firme.

Si queréis información detallada sobre los riesgos del tabaco y los métodos para poder dejar de fumar, podéis consultar en www.murciasalud.es.

Dejar de fumar vale la pena

- Gozarás de mejor salud. Aumentarás la calidad de vida y sentirás más física y mentalmente.
- En 24 horas disminuirá el riesgo de sufrir un ataque al corazón o una muerte súbita.
- Pasadas unas pocas semanas, vuestros pulmones se limpiarán y vuestra capacidad respiratoria aumentará.
- Mejorará tu aspecto físico y estético.
- Al cabo de unos años de haber abandonado el tabaco, tendrás la mitad de riesgo de padecer un ataque al corazón.
- Una vez pasados de cinco a diez años sin fumar, el riesgo de tener un cáncer asociado al tabaco será prácticamente el mismo que el de una persona que no haya fumado nunca.

Si abandonas esta adicción mejorará tu salud y la de los que te rodean.



Centros libres de humo de tabaco.

Este centro es un espacio libre de tabaco, lo que supone que no está permitido fumar en ningún lugar del recinto.

Los directivos y los trabajadores de este centro están comprometidos con el cumplimiento de la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo y el Decreto 198/2008 que regula esta Ley en la Región de Murcia.

Los hospitales adscritos a la Red de Centros Sanitarios Libres de Tabaco de la Región de Murcia, cumpliendo su función sanitaria y médica, ponen a disposición de los fumadores un clima y unas condiciones ambientales y de convivencia social que favorecen un menor consumo de tabaco e incluso, el abandono del mismo. Esto ayuda a proteger la salud de todos y proporciona un ambiente de trabajo más limpio y seguro.

Todos sabemos que el consumo de tabaco perjudica seriamente la salud y por ello debemos respetar los espacios libres de tabaco.



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar infórmate en:
CONSULTA DE TABAQUISMO
Servicio Universitario Virgen de la Arrixaca
968 369 325

Centro de atención:
968 369 300 (TEL. interno 39 794)
CENTRO DE RECURSOS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la Consejería de Sanidad y Consumo, en donde podéis solicitar la Guía para dejar de fumar.
968 368 938

Más información en www.murciasalud.es
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar infórmate en:
UNIDAD DE DESHABITUACIÓN TABAQUICA
Hospital General Universitario Morales Meseguer
968 369 900

CENTRO DE RECURSOS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la Consejería de Sanidad y Consumo, en donde podéis solicitar la Guía para dejar de fumar.
968 368 938

Más información en www.murciasalud.es
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar consulta en:
UNIDAD DE RIESGOS LABORALES
Hospital Universitario Ramón y Cajal
968 368 800

CENTRO DE RECURSOS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la Consejería de Sanidad y Consumo, en donde podéis solicitar la Guía para dejar de fumar.
968 368 938

Más información en www.murciasalud.es
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar consulta en:
UNIDAD DE TABAQUISMO
Hospital de Salud Mariano Puga, Yecla
968 395 183

CENTRO DE RECURSOS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la Consejería de Sanidad y Consumo, en donde podéis solicitar la Guía para dejar de fumar.
968 368 938

Más información en www.murciasalud.es
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar infórmate en:
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Hospital Universitario Santa María del Rosal
968 365 004

CENTRO DE RECURSOS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la Consejería de Sanidad y Consumo, en donde podéis solicitar la Guía para dejar de fumar.
968 368 938

Más información en www.murciasalud.es
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar infórmate en:
CONSULTA DE DESHABITUACIÓN TABAQUICA
Centro de Atención a Dependientes/as (CAD) Murcia
968 355 064

CENTRO DE RECURSOS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD de la Consejería de Sanidad y Consumo, en donde podéis solicitar la Guía para dejar de fumar.
968 368 938

Más información en www.murciasalud.es
Consejería de Sanidad y Consumo
Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Pi T

PROGRAMA DE
INFORMACIÓN
SOBRE TABAQUISMO

II
ENCUENTRO

DE LA RED DE HOSPITALES
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



COORDINAR ESTUDIOS DE PREVALENCIA TABAQUICA



ENCUESTA SOBRE CONSUMO DE TABACO DE LA RED DE HOSPITALES LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2015

Questionario confidencial

P1. Área de Salud :

P2. Hospital:.....

P3. Edad [] años

P4. Sexo: 1. Mujer 2. Hombre

P5. Colectivo al que pertenece

1. Medicina 2. Enfermería 3. Auxiliar de enfermería y técnico
4. Administrativo 5. Otras profesiones. Especificar

P6. Actualmente, ¿usted fuma?

1. Si, fumo diariamente → P11
2. Si, fumo ocasionalmente (no todos los días) → P11
3. No, no he fumado nunca → P23
4. No, soy ex fumador(a) (más de 6 meses) → P6.1

P6.1. ¿Qué recursos o servicios ha utilizado para dejar de fumar? (respuesta múltiple)

1. Servicio de ayuda proporcionado por el hospital 2. Centro de Atención Primaria
3. Ayuda telefónica o vía Internet 4. Ayuda de la farmacia
5. Centro de Atención a Drogodependencias (CAD) 6. Otras. Especificar

P7. ¿Qué cantidad de tabaco fumaba diariamente antes de dejarlo?

7.1. [] [] cigarrillos
7.2. [] [] cigarrillos de liar
7.3. [] [] cigarrillos puros
7.4. [] [] pipas
7.5. [] [] cigarrillos electrónicos

P8. ¿A qué edad empezó a fumar regularmente? [] años.

P9. ¿A qué edad abandonó el consumo de tabaco? [] años.

P10. ¿Cuántas veces usted había intentado dejar de fumar? [] intentos → P23

P11. ¿Qué cantidad de tabaco fuma diariamente?

11.1. [] [] cigarrillos
11.2. [] [] cigarrillos de liar
11.3. [] [] cigarrillos puros
11.4. [] [] pipas
11.5. [] [] cigarrillos electrónicos

P12. ¿A qué edad empezó a fumar regularmente? [] Años

P13. ¿Cuándo fuma el primer cigarrillo/puro/pipa del día?

1. < 5 minutos después de levantarse
2. 6-30 minutos después de levantarse
3. 31-60 minutos después de levantarse
4. >60 minutos después de levantarse

- PRE – Puesta en marcha del Programa
- Analizar el número de personas fumadoras
 - En fase de acción
- Determinar la exposición al humo ambiental de tabaco
- Apoyo al programa
- Conocimientos en intervención tabaquismo
- Evaluar resultados cada 2-3 años.



Evaluación anual de los centros sanitarios adheridos a la Red en función de unos **criterios y estándares de calidad** establecidos por la ENSH-Global.

Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública y Adicciones

Servicio de Promoción y Educación para la Salud
PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO

Cuestionario de auto-evaluación (Self-Audit)

ENSH
GLOBAL NETWORK
FOR TOBACCO FREE
HEALTH CARE SERVICES

Red de Hospitales libres de tabaco de la Región de Murcia. 2015

Hospital:
Fecha:

PUNTUACION	No desarrollado	Desarrollado menos de la mitad	Desarrollado mas de la mitad	Si desarrollado completamente
	1	2	3	4
1. Compromiso				
1.1 Los documentos del hospital especifican claramente el compromiso de desarrollar una política sin tabaco siguiendo los estándares ENSH.				
1.2 La organización no acepta ningún apoyo monetario o exponenciación por parte de la industria tabacalera.				
1.3 Se ha designado un comité o grupo de trabajo para la puesta en marcha, desarrollo, coordinación y supervisión del proyecto.				
1.4 Un miembro del equipo directivo del centro tiene la responsabilidad de las acciones del comité promotor del proyecto.				
1.5 La organización asigna recursos humanos y financieros específicos para desarrollar el proyecto y/o contacta la puesta en marcha y supervisión de la política sin tabaco del centro.				
1.6 Todo el personal conoce su responsabilidad en participar y promover una organización libre de tabaco.				
2. Comunicación				
2.1 Todo el personal sanitario (profesores, estudiantes y personal eventual incluidos) es debidamente informado de la política sin tabaco del hospital.				
2.2 Todos los trabajadores, tanto propios como subcontratados, son debidamente informados de la política sin tabaco del hospital.				
2.3 Todos los pacientes (tanto ingresados como ambulantes) son debidamente informados de la política sin tabaco del hospital.				
2.4 Todo el público es debidamente informado de la política sin tabaco del hospital.				

Criterios

- I Compromiso
- II Comunicación
- III Educación y Formación
- IV Identificación y apoyo
- V Control del consumo
- VI Ambiente
- VII Lugar de trabajo saludable
- VIII Promoción de salud
- IX Seguimiento
- X Desarrollo del Proyecto




ENSH
GLOBAL NETWORK
FOR TOBACCO-FREE
HEALTH CARE SERVICES

Red Europea Global de Centros Sanitarios sin Humo: ENSH-Global
Red de Hospitales libres de Tabaco de la Región de Murcia

Estándares de calidad

Guía de participación para Hospitales

La acreditación dentro de la Red ENSH-Global y de la Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia es un gran logro, pero es más importante que el proyecto tenga continuidad, se actualice y mejore.

Para conservar o mejorar su actual nivel de acreditación, el hospital debe cumplimentar y enviar al Cuestionario Europeo de Auto-evaluación (SELF-AUDIT) **ANUALMENTE** a la coordinación de la Red regional. El Cuestionario Europeo de Auto-evaluación proporciona datos sobre los logros y progresos de todos los hospitales participantes, y todos estos datos son confidenciales, a no ser que se especifique lo contrario.

Una vez completado el Cuestionario Europeo de Auto-evaluación y remitido a la coordinación regional, se envía a la Red Europea ENSH-Global para que el hospital quede registrado y es certificado según su nivel de acreditación alcanzado: Miembro, Bronce, Plata u Oro.

<p>ORO</p> <ul style="list-style-type: none"> Estándares del 1 al 10 Hospital Libre de Humo (incluye todas las dependencias: dentro y fuera del edificio) Programa de cesación tabáquica adaptado. Sistema de coordinación y políticas de Hospital Libre de Humo totalmente implantadas y revisadas regularmente. Evaluación de la Red Europea de Hospitales Libres de Humo (100%) válida por 3 años 	<p>El nivel más alto: corresponde a una completa implantación de los Estándares Europeos del 1 al 10, que incluye un hospital libre de humo (incluyendo el interior y exterior del edificio), un programa de cesación tabáquica adaptado y una monitorización continuada de las políticas.</p> <p>Criterio de Puntuación: un total de 168 puntos (100%), de los apartados del 1 al 10 conseguidos durante tres años consecutivos, tal y como indica la realización del Cuestionario Europeo de Auto-evaluación (se otorgan de la categoría de Plata no es un presupuesto para adquirir este nivel)</p>
<p>PLATA</p> <ul style="list-style-type: none"> Estándares del 1 al 10 Formación Cesación Tabáquica No venta de tabaco Programa de promoción de la salud Actividades regionales Evaluación 	<p>El tercer nivel: corresponde a un alto nivel de implantación de los 10 estándares excepto para los Hospitales Libres de Humo.</p> <p>Criterio de Puntuación: implantación de al menos 126 puntos (75%) del total, de los apartados del 1 al 10 del Cuestionario Europeo de Auto-evaluación (se otorgan de la categoría de Bronce no es un presupuesto para adquirir este nivel)</p>
<p>BRONCE</p> <ul style="list-style-type: none"> Estándares 1 y 2 Grupo de Trabajo Estrategia Comunicación 	<p>El segundo nivel: demuestra compromiso por parte de la dirección del hospital, actividad del grupo de trabajo y políticas de comunicación del hospital libre de humo.</p> <p>Criterio de Puntuación: implantación de más de 30 puntos (75%) de los apartados 1 y 2 del Cuestionario Europeo de Auto-evaluación.</p>
<p>MIEMBRO</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso por parte de la dirección Auto-evaluación Presencia de contacto 	<p>El primer nivel: intención expresa de progresar hacia la consecución de un Hospital Libre de Humo.</p> <p>Criterio de Puntuación: cumplimenta y envía el Cuestionario Europeo de Auto-evaluación junto a una carta de compromiso o convenio firmado por el comité de dirección del hospital.</p>

* LOS HOSPITALES SÓLO PUEDEN CONSERVAR SU ESTATUS MEDIANTE LA REALIZACIÓN ANUAL DEL CUESTIONARIO DE AUTO-EVALUACIÓN DE LA RED EUROPEA ENSH-GLOBAL *

NIVEL ORO

- Cumple estándares 1 – 10: 168 puntos 3 años consecutivos

NIVEL PLATA

- Cumple estándares 1 – 10: > 126 puntos

NIVEL BRONCE

- Cumple estándar 1 y 2 > 30 puntos

NIVEL MIEMBRO

- Carta de Compromiso y Self-audit





SITUACIÓN ACTUAL DE LA RED MURCIANA: SELF-AUDIT 2015



Nivel de acreditación de los hospitales adheridos a la Red de Hospitales Libres de Humo de la Región de Murcia. 2015

Hospital	Año*	Puntuación Self-Audit	Nivel de acreditación
Virgen de la Arrixaca	2006	118	Bronce
Psiquiátrico Román Alberca	2006	114	Bronce
Virgen del Castillo de Yecla	2006	112	Bronce
Morales Meseguer	2006	125	Bronce
Reina Sofía	2006	123	Bronce
Complejo Hospitalario Cartagena: Rosell – Santa Lucía	2006-2012	136	Plata
Los Arcos del Mar Menor	2010	132	Plata
Lorenzo Guirao (Cieza)	2011	113	Bronce
Hospital Mesa del Castillo	2014	121	Bronce
Residencia Los Almendros	2014	88	Miembro
Hospital de Molina	2014	147	Plata
Hospital La Vega	2014	121	Bronce
Hospital nuestra señora del perpetuo socorro	2014	123	Bronce



* Año de adhesión a la Red.

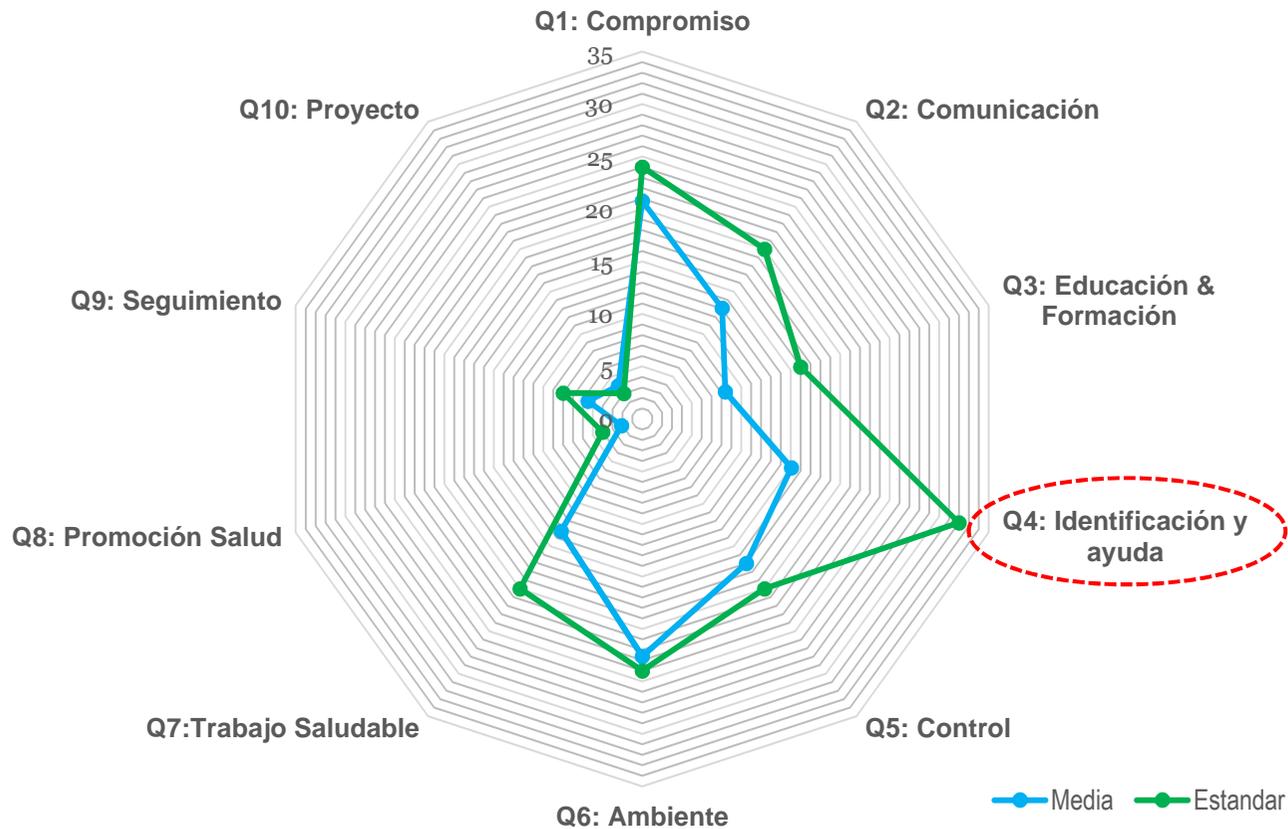


Nivel de cumplimiento de los criterios de la ENSH-Global

Criterio	Estándar	Media	Mínimo	Máximo	% Cumplimiento
I Compromiso	24	20,8	14	24	86,5%
II Comunicación	16	13,1	4	16	65,4%
III Educación y Formación	16	8,4	4	13	52,4%
IV Identificación y apoyo cesación	32	15,1	8	23	47,1%
V Control del consumo	20	17,0	10	20	85,0%
VI Ambiente	24	22,6	16	24	94,2%
VII Lugar de trabajo saludable	20	13,2	5	14	66,2%
VIII Promoción de salud	4	1,86	1	4	51,9%
IX Seguimiento	8	5,5	2	7	68,3%
X Desarrollo del Proyecto	4	3,9	1	4	98,1%
	168	121,46			72,3%

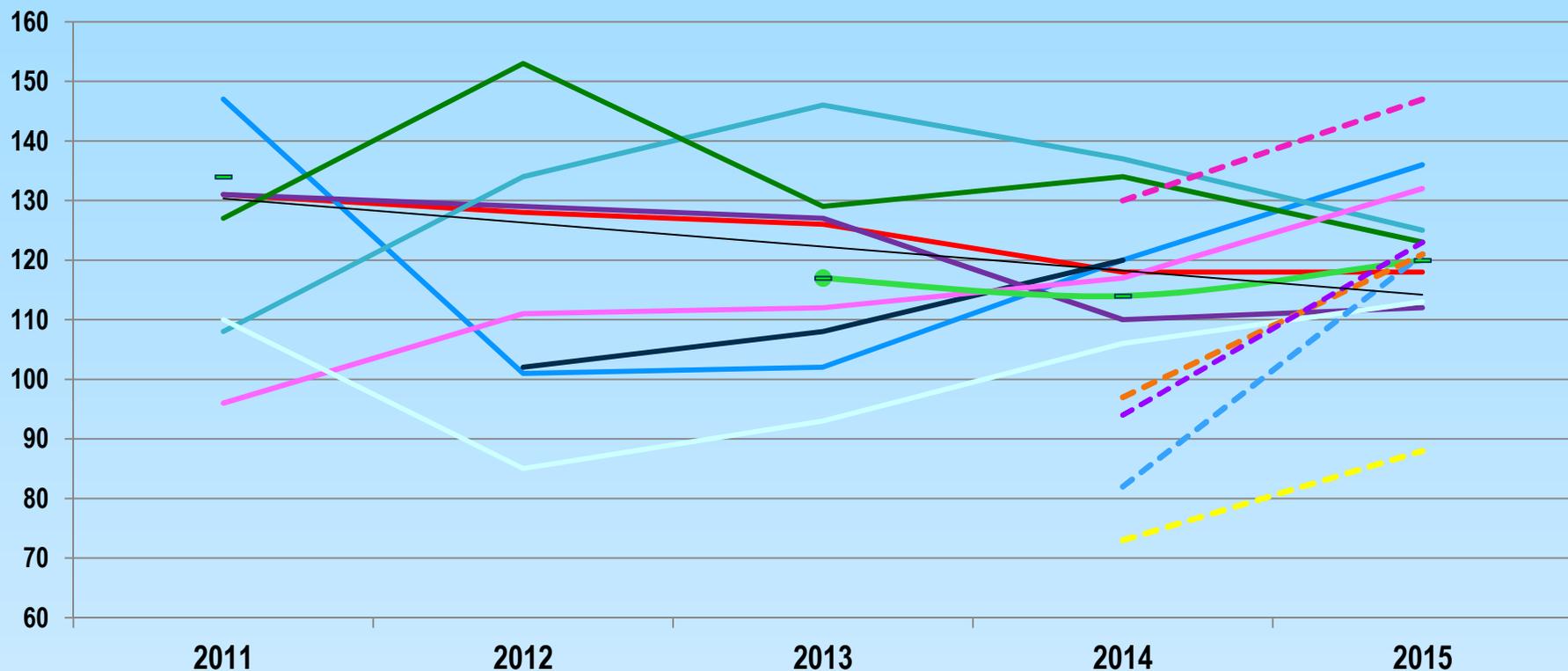


Cumplimiento de criterios de calidad del Programa "Centro sin Tabaco.
Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia. 2015





EVOLUCIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA RED. 2015



- Virgen de la Arrixaca
- Virgen del Castillo
- Los Arcos del Mar Menor
- La Vega
- Nuestra S^a del Perpetuo Socorro
- S^a M^a del Rosell
- Morales Meseguer
- Lorenzo Guirao
- H. de Molina
- Residencia Los Almendros
- Santa Lucia
- Reina Sofía
- Psiquiátrico Román Alberca
- Mesa del Castillo





RETOS & PROPUESTAS DE MEJORA



1. **Unidad deshabituación** tabáquica en cada Hospital para personal y usuarios
2. **Facilitar el acceso a la ayuda para dejar de fumar** a toda persona fumadora
3. Incrementar la **formación** en técnicas de deshabituación tabáquica
4. **Registro** en OMI-AP y SELENE
5. Fomentar las intervenciones de **promoción de la salud** en el ámbito hospitalario
6. Incorporar al **100%** de **centros sanitarios a la Red: 100% LIBRE DE TABACO**





RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

<http://www.murciasalud.es/redhospitaleslibrestabaco>

Servicio de Promoción y Educación para la Salud

Dirección General de Salud Pública y Adicciones

Consejería de Sanidad

Programa de información sobre tabaquismo

<http://www.murciasalud.es/tabaquismo>



PROGRAMA DE **INFORMACIÓN** SOBRE TABAQUISMO

